

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla adjudica un proyecto fotovoltaico de 715 kWp para una ETAP

- La adjudicación, consistente en una planta fotovoltaica para el suministro de la ETAP de Sierra de la Espada, en Molina de Segura, ha recaído en la UTE formada por Aquatec, Soluciones Medioambientales y Cesyr Estudios y Construcción, por un importe de 1.027.837 euros.



<https://www.pv-magazine.es/2026/02/25/la-mancomunidad-de-los-canales-del-taibilla-adjudica-un-proyecto-fo...>

Miércoles, 25 febrero 2026

La adjudicación, consistente en una planta fotovoltaica para el suministro de la ETAP de Sierra de la Espada, en Molina de Segura, ha recaído en la UTE formada por Aquatec, Soluciones Medioambientales y Cesyr Estudios y Construcción, por un importe de 1.027.837 euros.

Jose Pedrosa

Planta de tratamiento de agua

Imagen: Patrick Federi, Unsplash

El Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, organismo público dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha adjudicado las obras del Proyecto 10/23, destinado a la implantación de una instalación fotovoltaica para el suministro complementario a la ETAP de Sierra de la Espada (Molina de Segura).

La adjudicación ha recaído en la UTE formada por Aquatec, Soluciones Medioambientales y Cesyr Estudios y Construcción, por un importe de 1.027.837 euros. El procedimiento recibió un total de 16 ofertas y el plazo de ejecución previsto es de doce meses. Este proyecto no cuenta con financiación de la Unión Europea.

La ETAP dispone de una potencia instalada de 2.500 kVA y una capacidad actual de tratamiento de 2.125 m³/s.

La instalación fotovoltaica proyectada tendrá una potencia de 715,56 kWp y estará compuesta por 1.068 módulos de 670 Wp, conectados a cinco inversores de 110 kW y un inversor adicional de 50 kW, con una tensión de salida de 400 V.

En las cubiertas del nuevo depósito de 15.000 m³, en su caseta de salida y en la Elevación de Cieza se instalarán los lastres y las estructuras soporte de aluminio lastrado para el posterior montaje de los módulos fotovoltaicos. El proyecto contempla tres configuraciones de montaje: coplanar sobre talud, estructura lastrada 1V a 30° y estructura lastrada 1H a 15°.

Tras la puesta en servicio de la instalación fotovoltaica, la Mancomunidad estima un ahorro energético de 1.164 MWh en términos de energía no renovable, lo que supondrá una reducción del 37,20 % respecto al consumo actual de la instalación.

Este contenido está protegido por derechos de autor y no se puede reutilizar. Si desea cooperar con nosotros y desea reutilizar parte de nuestro contenido, contacte: editors@pv-magazine.com.

Popular content